



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes
---*---



Asunción, 25 de mayo de 2015

EXPEDIENTE N°: S-CD 15-5042

DICTAMEN N°: 31

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja aprobar con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1º Y 2º DE LA LEY N° 4.045/10, 'QUE MODIFICA LA LEY N° 125/91, MODIFICADA POR LA LEY N° 2.421/04, SOBRE EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y DESTINA UN PORCENTAJE DEL MISMO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DEL DEPORTE", remitido según Mensaje N° 1.026 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 28 de abril de 2015.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta

BLANCA OVELAR
Presidenta

JOSÉ MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

SILVIO OVELAR

BLANCA LILA MIGNARRO

ARNOLDO WIENS DURKSEN

LUÍS ALBERTO WAGNER

